



Comunicado de Prensa 64/2025

## **CORTE IDH INAUGURA EXPOSICIÓN SOBRE LA CONVENCIÓN AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS INTERPRETADA E ILUSTRADA POR y PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUSEO DE LOS NIÑOS**

*San José, Costa Rica, 4 de septiembre de 2025.* La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en conjunto con el Museo de los Niños en Costa Rica, inauguró hoy en la Galería Nacional una exposición dedicada a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, interpretada e ilustrada por y para niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe, realizada en conjunto con la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) y la Fundación Paniamor a inicios de este año. La muestra estará abierta al público durante un mes y busca acercar el lenguaje de los derechos humanos a las nuevas generaciones a través del arte.

Entre octubre y diciembre de 2024, en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se realizaron cuatro talleres en los que un grupo de abogadas y abogados del Tribunal explicó a niños y niñas el contenido y alcance de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como los derechos que protege. Con el acompañamiento de dos artistas costarricenses, las infancias participantes plasmaron sus interpretaciones dando lugar a expresiones artísticas que reflejan su manera de comprender y representar los derechos humanos.

De manera complementaria, infancias y adolescencias de toda América Latina y el Caribe participaron en una consulta en línea, desde sus hogares y comunidades, compartiendo opiniones sobre sus derechos y expresándose creativamente en este proceso colectivo que resultó en una versión interpretada e ilustrada por los niños, niñas y adolescentes.

Durante la inauguración, la señora Gloria Bejarano Almada, fundadora y presidenta honoraria del Museo de los Niños señaló: "todos sabemos que, para ejercer nuestros derechos a plenitud, hay que conocerlos, entenderlos y defenderlos. Esta exposición permite ese acercamiento tan necesario por parte de niños y jóvenes en una América llena de retos y desafíos, en el que las nuevas generaciones tendrán que asumir en corto tiempo la responsabilidad de defender derechos y recuperar democracias".

Por su parte, la Jueza Nancy Hernández López, Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos resaltó la participación de la infancia: "queridas niñas, niños, adolescentes: ustedes no son solo el futuro, son el presente. Su participación no es un favor, es un derecho. Y con sus ideas, nos están ayudando a construir una región donde la justicia también se retrate con esperanza".

Durante la actividad, los jóvenes Tayra Vega Sánchez, del Colegio Elías Leiva, y Hannys Pichardo Mesén, de la organización World Vision Costa Rica, compartieron con emoción lo que significó ser parte de esta iniciativa. Ambos destacaron que el proyecto les permitió conocer mejor sus derechos, expresarse de forma creativa y descubrir que sus voces pueden inspirar a otros niños, niñas y adolescentes en la región.

La exposición presenta paneles informativos, cedulaciones, videos y un total de 73 pinturas en pequeño formato que constituyen un testimonio de la visión y la voz de participantes de la región, quienes con creatividad y compromiso aportaron a la construcción de una cultura de derechos humanos más inclusiva y democrática.

El público podrá visitar esta exhibición desde el 4 hasta el 30 septiembre en la Galería Nacional del Museo de los Niños en San José de Costa Rica, donde se invita al público en general, pero de manera especial a niñas, niños, adolescentes para reflexionar sobre la importancia y vigencia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. El horario de la Galería Nacional es de martes a domingo de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. La entrada a la Galería Nacional es gratuita.

Consulta aquí el [álbum fotográfico](#)

Consulta aquí: la [Convención Americana sobre Derechos Humanos ilustrada e interpretada](#)

La Corte Interamericana de Derechos Humanos agradece a la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo y al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por hacer posible esta exhibición.



---

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para más información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Danniell Alejandro Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [X\\_\(@CorteIDH](#) para la cuenta en español, [IACourtHR](#) para la cuenta en inglés y [@CorteDirHumanos](#) para la cuenta en portugués), [Bluesky](#), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).